

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022

1

Plantea el talento un reto para la transición a vehículos eléctricos: Isabel Studer

Uno de los grandes retos que plantea la transición de vehículos tradicionales con base en gasolina hacia las unidades eléctricas **es la mano de obra**, ya que estos últimos **requieren de talento especializado en temas de computación y digitalización**.

“Los vehículos eléctricos son una computadora con ruedas”, dijo Isabel Studer, directora de la Alianza México de la Universidad de California. “Se necesitan expertos en computación, en tecnología digital que puedan interactuar con el resto de la producción del vehículo en sí y todas las partes que contiene”, explicó.

El pasado 8 de febrero, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, instaló el grupo de trabajo México-Estados Unidos **para la electrificación del transporte**, esto en el marco de la **Cumbre de Líderes de América del Norte**, celebrada en noviembre de 2021 en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

Las mesas de trabajo para la electrificación del transporte son el resultado de un **acercamiento entre la Cancillería mexicana y la Universidad de California**, en las que lidera de la parte mexicana la Doctora Studer.

“Es un grupo de trabajo que tiene como primer objetivo realizar investigación para poder responder a las preguntas en torno a una transición muy compleja. La electrificación del transporte es una tendencia inevitable”, recordó la especialista al conversar con **Energía a Debate**.

Por ello, en el tema laboral, señaló que existe el reto de ver **cómo se puede dar la transición hacia vehículos eléctricos y qué sucederá con los trabajadores que laboran en el sector automotor asociado al motor de combustión interna**.

En México existen unos **100,630 trabajadores** que operan en las plantas armadoras de las distintas empresas automotrices nacionales y extranjeras, sin contar los empleados que trabajan en las plantas que fabrican autopartes o en los segmentos de unidades no ensambladas y de camiones pesados.

El tema laboral ha sido **uno de los grandes puntos de controversia entre México y Estados Unidos**, especialmente en el marco de las negociaciones de los tratados comerciales regionales junto con Canadá: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el tratado Estados Unidos-México-Canadá, conocido como T-MEC, entrado en vigencia desde el año pasado.

“Es una industria que está integrada en América del Norte y esto no es sorpresa porque el corazón del proceso de integración del TLCAN fue precisamente la industria automotriz porque México se posicionó como una fuente importante manufacturera en ciertos sectores estratégicos, como el electrónico y la industria automotriz”, dijo al respecto Isabel Studer.

Refirió que la industria de los vehículos automotores representa aproximadamente el **25% del Producto Interno Bruto (PIB)** nacional y ha posicionado a México entre **los primeros 10 países productores** más importantes de autos a nivel mundial y **el cuarto en exportaciones** de estas unidades.

“Lo que vemos es que esta industria, que está integrada en América del Norte, tendrá que responder a esta nueva era de los vehículos eléctricos. No se puede quedar afuera”, añadió.

En **2020, México produjo unos 3.18 millones de unidades de todas las tecnologías**, mientras que Estados Unidos fabricó 8.82 millones y Canadá 1.38 millones. En total, **la región produjo ese año 13.38 millones de autos**. Esta cifra es **20.4% menor** con respecto al año anterior, cuando los tres países produjeron en conjunto **16.81 millones de automóviles**.

UN TEMA LABORAL

El tema laboral en la manufactura de automóviles en la zona de Norteamérica sigue siendo polémico y se ha intensificado ahora que la administración del presidente **Joe Biden**, junto con algunos gobiernos locales de la Unión americana, han anunciado planes para cesar la producción de automóviles de combustibles fósiles para dentro de 10 o 15 años.

Esto, junto con los programas de descarbonización y sustentabilidad, han forzado a las armadoras a **replantear su línea de negocios** con miras a transitar hacia la producción de autos eléctricos.

La **United Auto Workers (UAW)**, el poderoso sindicato de trabajadores de las industrias automotriz, aeroespacial y de implementos agrícolas de Estados Unidos y con representación de algunas partes de Canadá, ha expresado su preocupación porque **algunas marcas trasladarían el armado de algunos modelos eléctricos a sus plantas en México**.

El año pasado, la UAW tuvo un conflicto con la empresa Ford Motor Company porque tenía en sus planes trasladar a México el ensamblaje de sus nuevos modelos eléctricos Mach-E y Bronco Sport.

Con todo, **nuestro país sigue siendo atractivo para el armado de vehículos eléctricos**. Como ejemplos, **GM** (General Motors) anunció en febrero pasado que estaba estudiando la posibilidad de que su nueva camioneta tipo SUV eléctrica “Equinox EV 2024” sea armada en la planta ubicada en San Luis Potosí, además de la nueva Chevrolet Blazer EV, también eléctrica. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022

2

Pemex invertirá 108 mdd en 3 plantas de fertilizantes

El director general de Pemex señaló que esto se debe a la falta de oferta de fertilizantes de Rusia y China.

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) Octavio Romero Oropeza, señaló que este año invertirá 108 millones de dólares en la rehabilitación de tres plantas productoras de fertilizantes, mientras que en 2023 el monto será de 148 millones y en 2024, se destinarán 44 millones de dólares.

Romero añadió que esto se debe a la falta de oferta de fertilizantes de Rusia y China, mientras señaló que se continuará hasta el 2024 con los proyectos de rehabilitación de las 3 plantas productoras de fertilizantes, incluido Grupo Fertinal.

En conferencia de prensa, el director, refirió que del total de 300 millones de dólares que se destinarán a las plantas, 216 millones corresponden a la reparación del daño por el pago a sobreprecio de Agronitrogenados, y el resto será aportado por el gobierno federal.

Puntualizó que en Cosoleacaque se gastarán 100 millones de dólares en dos años; en Pro-Agroindustria 56 millones de 2022 a 2023 y en Grupo Fertinal 144 millones en tres años. Durante el 2022, se espera que la totalidad de la producción de los nitratos que se entregan de manera gratuita a campesinos será nacional, debido al alza en los precios y la falta de oferta.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha provocado una distorsión en los mercados energéticos y petroquímicos debido a la desconexión de Rusia de la economía internacional. OGM

Pemex busca proveedor de ingeniería para infraestructura terrestre

La Coordinación de Abastecimiento de Pemex PEP publicó una nueva licitación pública para la contratación de servicio de transporte.

La Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos (Pemex) en coordinación con la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción y la Gerencia de Contrataciones para la producción publicaron una [nueva licitación pública internacional](#).

“Se convoca a los interesados a participar en los concursos abiertos electrónicos internacionales bajo los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con reducción de plazos [PEP-CAT-S-GCP-881-87491-22-1](#)

La licitación pública internacional PEP-CAT-S-GCP-881-87491-22-1 tiene como objetivo la contratación de una empresa que provea los servicios de ingeniería para obras de infraestructura terrestre a cargo de Pemex Exploración y Producción.

De acuerdo con la convocatoria publicada, la fecha para la notificación de aclaraciones de dudas a las bases de contratación será el 8 de marzo a las 10:00 horas.

Mientras que la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el 5 de abril a las 10:00 horas.

La notificación del resultado se anunciará el 11 de abril a las 13:00 horas.

La empresa productiva del estado informó que el concurso se llevará a cabo bajo el “Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex” (SISCeP).

Únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

No podrán participar personas físicas o morales impedidas por la Ley de Pemex, su reglamento y las disposiciones.

En cumplimiento al comunicado Presidencia-016/06/13/19 de fecha 13 de junio de 2019, se le solicita a la esposa, hijos, hermanos, hermana, primos, tíos, cuñados, nueras, concuñados y demás miembros de la familia ya sea cercanos o distantes de nuestro Presidente Constitucional, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, se abstengan de participar en el presente concurso, ya sea como participante directo, en propuesta conjunta o en su caso como subcontratista. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022

3

Aumentan 108% el gasto en construcción de Dos Bocas

La SENER trabaja a marcha forzada para concluir la construcción de la refinería de Dos Bocas.

La Secretaría de Energía (SENER) incrementó el gasto anual de la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco.

De acuerdo con el informe mensual de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la SENER gastó 27 mil 094 millones de pesos durante el mes de enero.

La cantidad invertida en el primer mes del 2022 contrasta contra los 12 mil 150 millones de pesos gastados en el mismo periodo en 2021.

Los aumentos en los montos gastados por la dependencia federal van en línea con lo observado durante el último semestre del año pasado, debido a un incremento en los montos autorizados para la obra de energía más importante de la administración de López Obrador.

La SENER se encuentra bajo presión para concluir la construcción de la planta antes del mes de julio de este año.

El titular del ejecutivo tiene planeado que la refinería Olmeca inicie operaciones en 2023.

El gobierno federal informó en octubre del 2020 que la planta tendrá un costo total de 8 mil 900 millones de dólares, sin embargo, debido a los altos costos en las materias primas a nivel internacional, se calcula que el costo final sea de 12 mil 500 millones de dólares.

Aprueban a Pemex perforar en Tabasco el pozo Bushel-1EXP

Pemex espera alcanzar recursos prospectivos por 9.9 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pemex Exploración y Producción (PEP) la perforación del pozo exploratorio terrestre Bushel-1EXP.

El pozo exploratorio terrestre Bushel-1EXP, está considerado dentro del escenario incremental del plan de exploración vigente, aprobado por la CNH, mediante la Resolución CNH.E.30.002/2020 el 23 de julio de 2020, correspondiente a la asignación AE-0140-M-Comalcalco.

Los objetivos geológicos del pozo se encuentran en el cretácico medio-inferior, en el intervalo 6,133–6,283 metros verticales, mientras que en el jurásico superior kimmeridgiano en el intervalo de 6,433–6,913 metros verticales, respectivamente. OGM

Ni con la ayuda del gobierno, Pemex sigue perdiendo estaciones de servicio

A pesar de la ayuda del Ejecutivo contra las marcas privadas de expendio de combustibles, la Franquicia Pemex continúa perdiendo puntos de venta.

A pesar de los intentos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por para frenar la migración de empresarios gasolineros a otras marcas distintas a la Franquicia Pemex, a través de la parálisis regulatoria y los cambios a la Ley de Hidrocarburos, la marca sigue perdiendo puntos de venta.

La Secretaría de Energía (SENER) inició una estrategia de reducir la vigencia de permisos de importación de combustibles, mientras que la CRE se encarga de suspender operaciones de almacenamiento, como sucedió con Monterra Energy y Bulmatik.

El 17 de febrero la SENER publicó un acuerdo en el que determina que los permisos de importación tendrán una vigencia de uno y cinco años.

Por otra parte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) mantiene un importante rezago en las autorizaciones para el expendio de combustibles al público, además de rechazar las autorizaciones de almacenamiento y distribución de petrolíferos de privados.

Al 31 de diciembre del 2021, operaban en el país 6 mil 999 estaciones de servicio (ES) bajo la Franquicia Pemex, este número es inferior en 6.3% a las 7 mil 468 que existían en el último trimestre del 2020.

De un año a otro, la empresa productiva del estado perdió 469 puntos de venta.

Desde que se abrió el mercado de combustibles en 2016, los puntos de venta de la Franquicia Pemex pasaron de 11 mil 632 en 2017 a 6 mil 999 en 2021, una pérdida de 4 mil 573 puntos de venta, el equivalente al 39.83% del mercado.

De acuerdo con información de Pemex, del total de estaciones de servicio que operan bajo la marca Pemex, 6 mil 954 son privadas y operan como franquicias, mientras que las 45 restantes son propiedad de la Pemex Transformación Industrial.

Adicionalmente, a la misma fecha se la petrolera nacional suministra a 994 estaciones de servicio bajo el esquema de sub licenciamiento de marca y 3 mil 466 son suministradas por Pemex Transformación Industrial. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022

4

Jalisco solicita oficialmente a Pemex atender derrame de hidrocarburo en Los Chorros

El gobierno de Jalisco envió este martes un oficio donde solicitó al ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) que atienda de manera urgente la contingencia ambiental en el balneario “Los Chorros” ubicado en Tala dentro del bosque La Primavera.

Esto debido a que desde el 13 de octubre de 2021, se han llevado a cabo distintas investigaciones en el área como consecuencia del fuerte olor a gasolina en el cuerpo de agua, además del cambio a color amarillo en algunas zonas así como afectaciones en la flora y fauna del lugar. En dicho oficio se detallaron las acciones que las dependencias de los tres niveles de gobierno como Comisión Nacional del Agua, Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Protección Civil y Bomberos de Jalisco y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) han realizado mediciones y monitoreo de atmósferas explosivas así como contención de partículas aceitosas con lo que se determinó el cierre indefinido de dicho balneario. Por su parte, la Semadet hizo llegar desde el pasado octubre, otro oficio dirigido al Director General de Petróleos Mexicanos para notificar a la instancia federal sobre la situación detectada. El gobierno estatal aseguró que hasta el momento, se continúa con la presencia de hidrocarburos en el lugar, por lo que es de vital importancia continuar con monitoreo y vigilancia de la zona pero sobre todo, que se inicie un plan de saneamiento del área por parte Pemex. Milenio

Cofece recomienda no aprobar la iniciativa de reforma eléctrica de AMLO

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emitió al Congreso de la Unión una opinión en la que recomendó no aprobar la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Cofece manifestó que es muy importante que se mantenga y consolide un modelo eléctrico basado en la competencia y que sea acompañado de los elementos de regulación necesarios para salvaguardar el interés público.

“La Cofece advierte que la iniciativa renuncia de manera tajante al modelo de competencia en la generación y suministro (comercialización) de electricidad, al sustituirlo por un modelo industrial verticalmente integrado y operado por un monopolio estatal no regulado, el cual ha sido abandonado en muchos países por su ineficiencia, incapacidad de atender la demanda, altos costos e impacto negativo en las finanzas públicas”, puntualizó.

El cambio de paradigma que propone el jefe del Ejecutivo implicaría un aumento de costos a lo largo de la cadena de valor de la industria eléctrica, lo que provocaría un aumento de tarifas que lesionaría el bienestar de los consumidores y la posición competitiva de las empresas, o bien, un desvío de recursos para subsidiar un servicio público ineficiente, argumentó la comisión.

De esta forma, la Cofece concluyó que la Iniciativa comprometería el funcionamiento eficiente del sector en general y su capacidad para atender las necesidades presentes y futuras.

“Ello afectaría negativamente tanto a los consumidores como a las empresas, la competitividad del país y con ello su crecimiento económico”, subrayó.

Entre las principales alertas que incluye la iniciativa de reforma se encuentra que se pretende instaurar un monopolio en toda la cadena de valor del sector eléctrico.

Además, se crearía un monopsonio (único comprador) en la compra de electricidad, ya que todo el poder recaería en la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asimismo, el pleno puntualizó que en la propuesta no se advierten mecanismos para asegurar que la electricidad generada y despachada en el sistema sea la menos costosa.

“Por el contrario, un cambio como el que se propone retrasaría la salida del mercado de las centrales de generación más viejas, contaminantes e ineficientes; asimismo, desincentivaría la instalación de nuevos proyectos que pudieran operar con tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente”, sentenció la comisión.

La Cofece reiteró que es fundamental hacer todos los esfuerzos para mantener y desarrollar un sector eléctrico competitivo, eficiente, sustentable y seguro, ya que de ello depende el desempeño del resto de los sectores económicos y la prosperidad del país.

“Sin embargo, la iniciativa no contribuye a ese propósito, entre otras cosas, por renunciar a la competencia y a una regulación que proteja el funcionamiento eficiente de los mercados”, apuntó. El Financiero

08 de marzo de 2022

5

Según contrato firmado por Ancira, no hubo sobornos en venta de Agro Nitrogenados

Ai firmar el contrato de compraventa de Agro Nitrogenados, el empresario Alonso Ancira Elizondo –como vendedor– se dio el lujo de declarar por escrito no haber entregado dinero a cambio de que Petróleos Mexicanos (Pemex) adquiriera a sobreprecio su planta chatarra de fertilizantes.

“Que ninguno de los Accionistas, los Vendedores, Agro Químicos ni Agros Seguridad, ni ninguno de los consejeros, directivos, empleados, agentes o cualquier persona física o moral actuando en su nombre, ha dado o recibido u ofrecido dar o recibir, de manera directa o indirecta, cualquier regalo, pago, coima, compensación, gratificación, dádiva, contribución o gasto de cualquier naturaleza a ningún cliente, empleado gubernamental u otra persona que pudiera ser considerado como ilegal o contrario a la legislación aplicable”, se lee en el documento del cual El Sol de México tiene copia. Sus declaraciones firmadas en el contrato celebrado el 20 de diciembre de 2013 distan de lo que investigaciones encontraron años después y que apuntan a que el llamado “rey del acero” concretó la venta de su planta al gobierno de Enrique Peña Nieto a cambio de sobornos.

De acuerdo con las investigaciones, el entonces director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, se habría comprometido con la siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA), propiedad de Ancira, a conseguir que Pemex “le otorgase ilícitamente contratos de obra en el país, a cambio de una cantidad de dinero”, se lee en el auto de la audiencia por la cual un tribunal de Madrid decidió extraditar al exfuncionario peñista a México. En lo que respecta al caso Agro Nitrogenados, entre el 12 de junio y el 20 de noviembre de 2012 –cuando ya se sabía que Peña Nieto sería el nuevo presidente de México– AHMSA habría realizado cinco transacciones injustificadas por 3.4 millones de dólares a una cuenta bancaria en Suiza perteneciente a una compañía constituida por Lozoya Austin, quien en marzo de ese año cedió sus acciones a su hermana. Un año después, el 17 de diciembre de 2013, Lozoya propuso al Consejo de Administración de Pemex adquirir los activos de la planta de fertilizantes de Altos Hornos, pese a los diversos informes que desaconsejaban su compra dado que ésta había permanecido inactiva durante 14 años y era necesario invertir una gran cantidad de dinero para que volviera a operar con normalidad.

Ya en México, la versión que Emilio Lozoya dio a la Fiscalía General de la República (FGR) refiere que fueron el propio Peña Nieto y el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, los interesados en concretar la operación porque “se tenían que cumplir los compromisos con diversos empresarios”.

“Era evidente el interés personal de Luis Videgaray Caso en que saliera dicha operación, ya sea porque obtendrían un posible beneficio indebido, o bien para pagar los favores anteriormente contraídos, o bien, ambos... Lo que sí me parece claro es que, mediante esta operación, Alonso Ancira se pudo deshacer de una planta de fertilizantes que no le generaba ingresos y que tenía años sin funcionar”.

El empresario acerero ha insistido en que no sobornó a ninguna autoridad para que Pemex comprara Agro Nitrogenados, tal como lo sostuvo desde el día en que concretó la venta de la planta, aunque ha reconocido que apoyó la campaña presidencial de Peña Nieto con “un par de millones de dólares” en “diferentes apoyos y circunstancias”.

“No yo en lo personal, Altos Hornos apoyándolo. ¿Pero qué me dio a cambio? Me quitó los aranceles del acero y eso me costó cientos de millones de dólares por año”, dijo el empresario al periodista Carlos Loret de Mola en noviembre pasado.

LOS FIRMANTES

El contrato de compraventa no fue firmado por Emilio Lozoya, sino por José Manuel Carrera Panizzo en su calidad de apoderado legal de Pro-Agroindustria, S.A. de C.V., filial de la petrolera estatal.

Carrera Panizzo, colaborador de Lozoya y director de PMI Comercio Internacional en el sexenio peñista, fue inhabilitado en agosto de 2020 por 10 años por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y se le impuso una sanción resarcitoria de cuatro mil 206 millones de pesos por su responsabilidad directa en la adquisición de la planta a sobreprecio.

De la parte vendedora suscribió el contrato Alonso Ancira como representante legal de las empresas Agro Nitrogenados, S.A. de C.V., Agro Inmuebles, S.A. de C.V. y Agro Administración, S.A. de C.V., filiales de la siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA). El Sol de México

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022

6

¿Cuánto deben Ayuntamientos a CFE?, por eso cortan la luz

El informe proporcionado por la CFE, mediante solicitud de transparencia, detalla que desde **2004 hasta enero de 2022**, los ayuntamientos veracruzanos han generado un pago pendiente que asciende a 283 millones 265 mil 600 pesos.

Las cifras más altas corresponden a los municipios de Coatzacoalcos, Las Choapas, Medellín de Bravo, Soteapan, Paso de Ovejas, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Playa Vicente y Acayucan. El ayuntamiento de Coatzacoalcos, que actualmente preside el alcalde morenista Amado Cruz Malpica, arrastra –desde 2016– una deuda de *105 millones 751 mil 629 pesos*. Desde 2006, el municipio de Las Choapas, gobernado por Mariela Hernández García, tiene una deuda con la CFE que asciende a 32 millones 839 mil 417 pesos.

En el ayuntamiento de **Medellín de Bravo**, al alcalde Marcos Isleño Andrade, su antecesor Hipólito Deschamps Espino Barros le dejó una deuda de 25 millones 639 mil 652, con fecha de 2018, según los datos de la CFE.

Desde 2006, el gobierno municipal de **Soteapan** mantiene un adeudo que actualmente asciende a *18 millones 425 mil 853 pesos*.

La deuda del municipio de **Paso de Ovejas**, que inició en el 2013, es de 16 millones 986 mil 137 pesos.

El ayuntamiento de Acayucan debe 5 millones 374 mil 658 pesos; en Jáltipan, la deuda es de 3 millones 993 mil 539 pesos; Oteapan (3, 898, 166 pesos), Veracruz (3, 099, 008 pesos), Pajapan (2, 965, 070 pesos), Cosoleacaque (2, 556, 936 pesos).

El municipio de Jesús Carranza registra un pago pendiente de 1 millón 828 mil 381 pesos; Mecayapan (1, 734, 246 pesos); José Azueta (1, 660, 233 pesos); Boca del Río (1,613, 287 pesos); Chinameca (1, 604, 633 pesos); Ixtaczoquitlán (1, 565,516 pesos); Texistepec (1, 515, 559); Soledad de Doblado (1 millón 027 mil 093 pesos).

Dentro de la lista de municipios deudores también se encuentran: Carlos A. Carrillo (990 mil 903 pesos), Manlio Fabio Altamirano (943 mil 520 pesos), **Juan Rodríguez Clara** (917 mil 094 pesos), Alto Lucero (749 mil 624 pesos), Orizaba (734 mil 817 pesos), Soledad Atzompa (730 mil 150 pesos), Ixhuatlán del Sureste (666 mil 710 pesos) y Zongolica (562 mil 865 pesos).

Las deudas de los ayuntamientos de Acultzingo, Ixmattlahuacan, Actopan, Cosamaloapan, Xococotla, Maltrata, Chacaltianguis, Agua Dulce, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Tequila, Ixhuatlán de Madero, Rafael Delgado, Comapa, Alvarado, Tlacojalpan, Fortín de las Flores, Tatahuicapan de Juárez, Hidalgotitlán, Santiago Sochiapan, y Úrsulo Galván, van desde los 10 mil 762 hasta 96 mil 470 pesos. El Sol de México

Reforma eléctrica: la oposición no debe negociar

El objetivo de la oposición –respaldada por la iniciativa privada y la sociedad civil– debe ser uno: frenar la iniciativa de reforma eléctrica del gobierno. No deben caer en el espejismo de que es posible llegar a un “punto medio”, cuando enfrente tienen a un movimiento populista al que no le interesa que México tenga energía para crecer, sino amasar más poder mediante el debilitamiento del sector privado nacional y extranjero.

La iniciativa es una estatización de facto del sector eléctrico, que incluye expropiaciones indirectas con la desaparición de permisos que habían sido otorgados a algunas empresas para producir electricidad. No hay forma de convalidar esto sin afectar severamente la ya débil confianza que hay en la economía nacional, que se ha reflejado en una parálisis de la inversión privada y una recesión con alta inflación.

Hay que entender que la iniciativa de reforma no es eléctrica, sino política. Propone, entre otras ocurrencias, la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como la absorción Centro Nacional de Control de Energía, CENACE por parte de la CFE. Esto significaría entregar todo el poder a su director, quien hoy es el inefable Manuel Bartlett Díaz, pero que mañana podría ser el político radical de MORENA que usted menos se imagine.

Si gana MORENA en 2024, un Martí Batres o una Rocío Nahle podrían quedar al frente de la CFE. Estos personajes tendrían el poder de ser el único comprador de electricidad por mayoreo y, por otro lado, un monopolio al ser el único vendedor de electricidad al por menor. Pensar que usarían su poder con responsabilidad, racionalidad y sin sesgos políticos es esperar que Vladimir Putin se retire de Ucrania, pida perdón por el error de invadirla y ayude a reconstruirla. Simplemente no va a ocurrir.

Aun diluida, la reforma pondría en peligro las libertades de los ciudadanos y de las empresas porque le daría al gobierno el poder para decidir, si una empresa del giro que sea, opera o no. También podría poner en jaque a autoridades locales con la manipulación de tarifas para presión política.

La oposición debe entender que no hay forma de hacer potable la tóxica iniciativa del presidente López Obrador. El dinero que haría falta para implementarla, aun en una versión descafeinada, no existe hoy en México. Afectaría las finanzas públicas, porque el gobierno no va a hacer las inversiones anuales de más de 134 mil millones de pesos. Hoy, la CFE a duras penas destina 41 mil millones de pesos a ese rubro. El gobierno tendría que endeudarse o profundizar los recortes que ha hecho a salud, educación, carreteras y otros rubros vitales. Ambas opciones empobrecerían más a México.

Los legisladores del PRI y del PAN deben tener claro que el déficit de electricidad que tendrá el país no solo generaría apagones, sino que ahuyentaría a inversión en la industria manufacturera con lo que se condenaría a México a un estancamiento económico en al menos los próximos diez años. Todo esto se traduciría, sin duda, en pérdidas de empleo y deterioro de las condiciones de vida de las familias mexicanas. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

08 de marzo de 2022



Estos precios no los tiene ni Biden: gasolina en México es hasta 30% más barata que en EU

Los altos precios del petróleo a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania han impactado en el costo de la gasolina a nivel global, aunque en México [los estímulos fiscales](#) han ayudado a que no se disparen los precios de venta al público.

Actualmente, el precio de la gasolina regular en **los estados de la frontera norte** de México son más baratos que los que se ofrecen en las estaciones de servicio 'gringas'.

Por ejemplo, en **Baja California** el precio por litro de gasolina regular oscila los 20.35 pesos, mientras que del otro lado de la frontera, en **California**, el precio por litro ya alcanza los 30 pesos mexicanos, ya que el galón se ofrece en 5.343 dólares, según datos de la Asociación Automovilística Estadounidense (AAA, por sus siglas en inglés).

Al respecto, Alicia Zazueta, CEO de Equipos y Servicios Industriales, señaló que los altos precios de las gasolinas a nivel mundial todavía no se han reflejado en México gracias a que los estímulos fiscales amortiguan el precio.

"En California no están aplicando estímulos ni beneficios para el consumidor final. Últimamente, algunos analistas señalan que el precio podría subir hasta los 7 dólares por galón (casi 40 pesos por litro), por lo que el presidente Joe Biden visualiza dos escenarios, ya sea utilizar las reservas petroleras o establecer estímulos parecidos a los que hay en México", dijo la especialista.

California es el estado que vende más cara la gasolina, debido a que los fletes y logística son más costosos ante la falta de refinerías cercanas, caso contrario de **Texas**, donde actualmente el precio del galón de gasolina regular es de 3.726 dólares (21 pesos mexicanos por litro), es decir, 30 por ciento menos respecto a lo observado en territorio californiano.

Además, semanalmente, el Gobierno de México publica estímulos fiscales para los estados de la frontera del norte, con el objetivo de hacer más competitivo el precio de la gasolina en las entidades fronterizas.

"Antes de toda esta situación de Rusia y Ucrania, se estimaba que entre el 25 y 30 por ciento de los consumidores fronterizos en México cruzaban la frontera para llenar el tanque en las gasolineras estadounidenses, razón por la que se aplicaron los estímulos especiales a las zonas fronterizas, **pero ahora está siendo al revés**", dijo Alicia Zazueta.

Actualmente, los precios promedio de las entidades fronterizas estadounidenses son California (30 pesos el litro), Arizona (23.2), Nuevo México (21.9) y Texas (21).

En tanto, para los estados mexicanos son Baja California (20.35 pesos el litro), Sonora (20.08), Chihuahua (19.68), Coahuila (20.88), Nuevo León (22.06) y Tamaulipas (18.5). El Heraldo

Petróleo llegaría a 300 dólares por barril si prohíben importaciones: Rusia

Los precios del petróleo podrían subir a más de 300 dólares por barril si Estados Unidos y la Unión Europea prohíben las importaciones de crudo desde Rusia, dijo este lunes el viceprimer ministro Alexander Novak.

Está absolutamente claro que el rechazo del petróleo ruso tendría consecuencias catastróficas para el mercado global", afirmó Novak en una declaración en video transmitido por la televisión estatal.

"El aumento de los precios sería impredecible. Serían 300 dólares por barril, si no más".

El gobierno del presidente Joe Biden está dispuesto a ir adelante con una prohibición de las importaciones de petróleo ruso a Estados Unidos incluso sin la participación de sus aliados en Europa, tras la invasión rusa sobre Ucrania, dijeron a Reuters dos personas familiarizadas con el asunto.

Se espera que el presidente Joe Biden tenga una videoconferencia con los líderes de Francia, Alemania y el Reino Unido el lunes, mientras su Gobierno sigue buscando su apoyo para la prohibición de las importaciones.

La Casa Blanca también está negociando con los líderes del Congreso que están trabajando en una ley rápida que prohíba las importaciones rusas, una medida que está obligando a la administración a trabajar en un plazo acelerado, dijo una fuente a Reuters.

Un alto funcionario estadounidense dijo también a Reuters que no se ha tomado ninguna decisión final, pero que "es probable que sólo Estados Unidos lo haga".

Los precios del petróleo se han disparado a sus niveles más altos desde 2008 debido a los retrasos en el posible regreso del crudo iraní a los mercados mundiales y a que Estados Unidos y los aliados europeos se plantean prohibir las importaciones rusas.

Europa depende de Rusia para el crudo y el gas natural, pero se ha abierto a la idea de prohibir los productos rusos.

Estados Unidos depende mucho menos del crudo y los productos rusos, pero una prohibición contribuiría a hacer subir los precios y a perjudicar a los consumidores estadounidenses, que ya están viendo valores récord en las gasolineras.

La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, dijo en una carta el domingo que su cámara está "explorando" una legislación para prohibir la importación de petróleo ruso y que el Congreso tiene la intención de promulgar esta semana una ayuda de 10,000 millones de dólares para Ucrania en respuesta a la invasión militar por parte de Moscú. Forbes